

Constituciones económicas

El Régimen totalitario se caracteriza en los pueblos que lo adoptan, para salvarse del liberalismo, de la democracia y de sus peores enemigos el marxismo y el comunismo, por una gran preocupación en lo referente a problemas económicos y sociales.

Las Constituciones democráticas, en cambio, tienen la obsesión definidora; la libertad, los derechos de los ciudadanos, y otra porción de cuestiones perfectamente ineficaces llenaban las hojas de la Constitución republicana, «República de Trabajadores» convertidos por su aplicación en «hombres sin trabajo» desesperanzados y hambrientos.

No le interesan a la masa las definiciones. Necesitan, en cambio «afirmaciones rotundas» de maneras de actuar, en términos claros y precisos que abarquen puntos como el «jornal», el «beneficio», el «hogar», la «educación», la «prevención». Todo aquello en fin que sirve de base a los individuos para cumplir un fin histórico colectivo. Logrado esto, las masas se espiritualizan, es decir que al conseguir una vida mejor, el odio cede su paso a la comprensión y al afecto. La pobreza y el odio son compañeras en las masas.

Otra característica de estos criterios nuevos, es su preocupación por la seguridad interior. Frente a la diplomacia ginebrina, más retórica que práctica, los pueblos se hacen fuertes, para lograr por su fortaleza la paz efectiva y duradera. Hay pues, tanto en lo económico como en lo social, un concepto de milicia, que en sí representa «disciplina, orden, jerarquía», principios eternos de convivencia social.

Corrían los años de la República, agria, sucia y sin contenido alguno. Unos cuantos hombres quisimos celebrar un Congreso Nacional de Economía. Decía, yo entonces en la prensa financiera, que nuestro país que había votado una «constitución política», tenía pendiente la redacción de una «constitución económica».

Esto que era absolutamente cierto y perfectamente necesario, fué combatido, publicándose entonces, documento tan elocuente, como una carta de Largo Caballero afirmando que la U. G. T. no le interesaban las cuestiones económicas, ¡...! oponiéndose, naturalmente, al Congreso.

Nuestro Caudillo, de la manera más elegante, ha ordenado al nuevo Gobierno, como tarea primordial, la redacción de la «Carta de Trabajo»; hombre de realidades, le preocupa fundamentalmente, después de la guerra, el problema de las relaciones patronales y obreras, hartó necesitadas de reglamentación.

En pocos días, se ha redactado. Hombres de buena voluntad, la han hecho sin necesidad de aquella famosa comisión constitucional, donde la «juricidad» descargaba como el calamar, tinta, para esconder realidades de la vida nacional, ahogadas entre definiciones teóricas.

Tiene pues ya el país, aquello que más necesitaba. Su «Constitución económica» la carta fundamental que establece, «el derecho y el deber del trabajo», que afirma que «únicamente el trabajo, es timbre de honor».

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

Ángel B. Sanz

CASPE, TOTALMENTE CONQUISTADO

Un inmenso botín de guerra entre prisioneros y armamento

Cinco brigadas internacionales defendían la ciudad

Parte oficial de Guerra

En el día de hoy ha continuado la maniobra para cercar la ciudad de Caspe, habiéndose ocupado el Hospital, la cota 157, al Sur de la bifurcación de carreteras y las cotas 118, 185, y 237, dos kilómetros al Sur de la carretera de Gandesa, venciendo la resistencia del enemigo que, solo en la cota 237, ha dejado en nuestro poder 150 muertos y un tanque ruso.

Las fuerzas legionarias han ampliado la cabeza del Puente de Alcañiz, y las de la derecha han consolidado las posiciones del día anterior y además han ocupado las cotas 1.171, 1.176 y 1.149 que dominan el pueblo de Ejuite.

La División de Caballería ha cogido al enemigo un tanque ruso, tres piezas del 75 y una ambulancia, y numeroso armamento.

Salamanca 16 de marzo de 1938. - II Año Triunfal.

Salamanca, 17 (2 tarde). - A las ocho de esta mañana, las tropas nacionales, venciendo toda resistencia del enemigo, ocuparon en su totalidad la importante ciudad de Caspe.

Las 11, 12, 14, 15 y 16 brigadas internacionales les venían haciendo frente a los soldados de España, que han logrado, heroicamente, ganar a los invasores moscovitas, el suelo de la Patria.

En Caspe se hallaba instalado el Cuartel General del Ejército rojo de Levante, y se ha hecho un número incalculable de prisioneros y el material recogido supera también a todo lo que podía esperarse. Grandes núcleos rojos quedaron sitiados en las últimas horas de ayer que se han entregado con su armamento. Las fuerzas compuestas en su inmensa mayoría de extranjeros, ponen de manifiesto, una vez más, la vil y repugnante conducta del Gobierno rojo mantenido tan solo en la actualidad por esta escandalosa intervención en nuestra guerra de elementos extraños sacados del mapa de Europa.

LEA VD. en 8.ª plana, la carta que el comandante rojo Enciso dirigió al General Miaja.

Balance

Siete días de arrollador y triunfal avance por tierras aragonesas

El miércoles empezó el avance de las tropas nacionales en el frente comprendido entre Vivel del Río y el río Ebro. Se aquí los pueblos conquistados en este espectacular avance de nuestro glorioso Ejército, día por día, según los datos de los comunicados oficiales:

MIERCOLES Y JUEVES

Fuendetodos, Aguilón, Minas de Segura, Casas de Antonio, Armillas, Huesa del Común, Belchite, Almonacid de la Cuba, La Puebla de Albornón, Codo, Azuara, Herrera de los Navarros, Villar de los Navarros, Baquena, Santa Cruz de Noguera y Noguera, Muniesa, Blesa, Cortes de Aragón, Plu y Maicas, Miralbuena, Novera, Son del Puerto, Rudilla, Anadón.

VIERNES

La Hoz de la Vieja, Josa, Alcañiz, Obón, Martín del Río, Alacón, Oriente, Ventas de Muniesa, Mediana, Rodén, Letux, Lagata, Samper del Salz, Lecera.

SABADO

Valdeconejos, Albalate del Arzobispo, Azaila, Escatrón, Vinacete, Almocheil, Puebla de Híjar.

DOMINGO

Estercuel, Torre las Arcas, Montalbán, Escucha, Utrillas, Quinto, La Zaida, Sástago, Castelnou, Jatiel, Samper de Calanda, Alloza, Andorra.

LUNES

Calanda, Alcañiz, Castel de Cabra, Cañizar de Olivar, Gargallo, La Mata de los Olmos.

MARTES

Estación y varias casas de Caspe y los pueblos consignados en el Parte Oficial.

CONTRASTE

La cacareada ofensiva roja de agosto pasado dió a los rojos siete pueblos. Sólo tomar Belchite, les costó catorce días. Frente a Fuentes se les paró en seco. Todos los pueblos que tomaron entonces están ya libertados, y el avance nacional prosigue arrolladamente y en tales condiciones que sólo la voluntad de nuestro mando puede señalar el puesto en que ha de detenerse para la reorganización de servicios y dar descanso a los gloriosos triunfadores de estas memorables jornadas que vivimos.

Nota oficiosa del Gobierno de la España Nacional

El triunfo aplastante de nuestro Ejército y la derrota rotunda de los rojos en la ofensiva que se está desarrollando ha inspirado una activa campaña de calumnias en prensa y radios extranjeras, con ánimo de conseguir las ayudas que en Europa provocarían la guerra.

Es incierto cuanto se manifiesta sobre la presencia de fuerzas extranjeras de importancia. Hace más de un año que ni un sólo voluntario extranjero ha pasado la frontera Nacional. Son soldados españoles los que forman el núcleo de nuestro Ejército sin que lleguen al cinco por ciento los voluntarios que no sean españoles. En Teruel, en el Alcañiz y sur del Ebro, intervienen por vez primera parte de nuestro Ejército del Norte. Esta es la realidad que se oculta, que a consecuencia de nuestra gran victoria en aquél frente

hemos podido disponer ahora de la totalidad del Ejército del Norte en la actual ofensiva, aumentando ello lógicamente nuestras posibilidades de guerra. A esto hay que unir todo el material del Ejército rojo que con la citada victoria del Norte pasó a nuestro poder y están siendo ahora utilizados en nuestra ofensiva.

Respecto a las infames especies que vierten los embajadores rojos en los ministerios de Negocios Extranjeros sobre fantásticas cesiones territoriales de nuestro país, sólo cabe en la mente de quienes no sienten a su Patria.

La España Nacional defiende y reivindica hasta la última pulgada de su territorio y tendrá siempre prevención a quienes intentasen arrebatárselas o se atrevieran a discutirle su posesión.

Crónica del Tebib Arrumi

El día ha sido de calma en casi todos los frentes de las divisiones, dedicándose nuestras columnas a limpiar el terreno y seguir recuperando la gran cantidad de material de guerra que se han dejado los rojos. El Cuerpo de Ejército de Galicia ocupó diversas cotas y estableció una fuerte línea en todo el flanco.

La División de Caballería hizo una salida por el terreno recogiendo gran número de prisioneros y dos tanques.

La gran resistencia que el enemigo ofreció ayer en Caspe se ha reproducido durante la mañana de hoy contraatacando a la desesperada con gran abundancia de elementos y, sobre todo, carros rusos, y peleando enfrente de nuestras brigadas fuertes contingentes internacionales. La lucha ha sido durísima, pero con el resultado que era de suponer, porque no sólo hemos mantenido nuestras posiciones, sino que hemos cogido el Hospital de Caspe, el Castillo, que está situado a dos kilómetros al sur, cortando todos los nudos de carreteras. Por lo tanto hoy se ha conseguido un

tras posiciones en torno a la ciudad de Caspe y el batir durísimamente al enemigo; porque solo en el Castillo se han dejado más de 150 cadáveres.

La resistencia al caer la tarde iba decreciendo bastante. Sin embargo es de esperar que continúe la lucha durante toda la noche de hoy.

A la hora en que me retiro del campo no me es posible precisar más noticias, pero la impresión de la jornada es altamente satisfactoria.

FRANCO:

Con sus Generales, con sus mandos, sus soldados y el pueblo en armas, vence al comunismo en campos de España. No es Miaja quien defiende a Madrid. «Usted sabe que nunca ha mandado nada». Le dice el Comandante Enciso. Ni Miaja ni ninguno de los «generales».

Zona antiaeronáutica de Zaragoza Junta de Defensa Pasiva de Soria

Se recuerda la prohibición de que las luces domiciliarias, así como las de cafés, bares, etc., irradian luz blanca al exterior, para lo cual además de los cierres ordinarios, en las claraboyas, lucernas, etc., que claraboyas de un cierre habitual, se cubrirán con cortinas negras o se proveerán de luz azul.

Las claraboyas coincidentes con huecos de escaleras podrán dejar de cubrirse, siempre que la iluminación de las mismas se obtenga con luz azul, y se provea a las lámparas de pantalla superior opaca.

Los escaparates de las tiendas se iluminarán con luz azul y se bajarán los cierres metálicos hasta una altura tal, que la radiación luminosa tenga lugar, únicamente, hacia la parte inferior.

Asimismo se recuerda la prohibición de utilizar los refugios para fines distintos de aquellos para los que fueron contruidos, no permitiéndose, en consecuencia, la entrada y permanencia en los mismos fuera del tiempo de alarma.

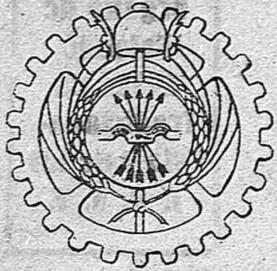
Los contraventores de estas disposiciones serán sancionados con multas de 2 a 50 pesetas.

Soria 15 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.

La Junta de Defensa Pasiva

El comunismo entre los negros americanos

El conocido leader de los negros católicos de Nueva York, el médico Dr. Hudson Oliver, declaró en un discurso ante las mujeres católicas de Morcester, que el comunismo realiza grandes progresos entre los negros norteamericanos y que para atajarlos es preciso que las comunidades religiosas se ocuparan rápidamente de los problemas de los negros.



Sindicatos intelectuales

S. E. M. Pedagogía falangista

Ha nacido el Sindicato Español del Magisterio como una necesidad de la España corporativa y totalitaria (a la cual se refirió no ha mucho el Generalísimo cuando habló de la futura orientación del Nuevo Estado), y aspira a ser la única organización del Magisterio por que dentro de él tienen cabida todas las excelencias de la doctrina católica—de gloriosa tradición y predominante en España— todos los sentimientos del más noble patriotismo, y todas las justas aspiraciones de elevación y dignificación de clase.

El S. E. M. habla así porque tiene conciencia de sus deseos y sentido exacto de su voluntad. Y porque espera de los educadores que sienten la doctrina católica, el amor a España y el orgullo de llamarse «maestros», apoyo incondicional y fé.

Los propósitos del Sindicato Español del Magisterio son claros, precisos, definidos. Ni usa artimañas engañosas, ni busca escudos para ocultar propósitos de señor feudal, ni propende a humillar a quienes militan en sus filas.

Habla alto, conciso y claro; sin temor ni vacilaciones porque le inspiran la sinceridad y la rectitud de conciencia. No promete porque está dispuesto a dar. Y por otra razón suprema: porque es una cobardía prometer lo que debe darse por razón, por humanidad y por justicia.

El S. E. M. de Falange E. T. y de las J. O. N. S. viste a camisa Azul, ejecutoria de nobleza y símbolo de aristocracia espiritual. Basa su doctrina en la pedagogía evangélica y las palabras del Divino Maestro son su norma. Pero tiene, a la par, un sentido social acorde con el ritmo moderno que le presta una fuerza de asimilación inconmensurable.

El Sindicato Español del Magisterio ha nacido como una rama fundamental de la España Nacional-Sindicalista. Desdeña las hipocresías y rechaza los fanatismos. Quiere una era de paz, de justicia y de trabajo. Quiere la elevación moral y la independencia personal y económica de los maestros. Quiere que éstos sean artífices del Imperio Español.

Y para darles tal honor, les pide sólo limpieza de espíritu, rectitud de alma, apostolado en la enseñanza—cosas que siempre dieron—y fé.

En pago, hará JUSTICIA. El Sindicato Español del Magisterio de Falange E. T. y de las J. O. N. S. está seguro de que ningún maestro desoirá sus palabras. Está seguro de que todos se alejarán del enemigo común. Y si alguien no hace caso de sus palabras amigas, tenga en cuenta que su negligencia puede acarrear la ruina de los demás compañeros y por afinidad la suya propia.

Todo y todos por España Una, Grande y Libre.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Maestros:

El S. E. M. de F. E. T. y de las J. O. N. S. es la única organización oficial del Magisterio. La «Revista de Educación Hispánica» la única publicación oficial que difunde, controladas debidamente; las consignas pedagógicas del nuevo Estado Nacional-Sindicalista. El Jefe Nacional del Sindicato Español del Magisterio, nombrado por el propio Caudillo en uso de sus legítimas atribuciones, la única jerarquía que debemos acatar y seguir.

Maestro; Pertener a Falange es pertenecer a una aristocracia. ¿De qué? De limpieza de espíritu.

Cuando has aprendido a enseñarte de la vida, no temas por la raya: nunca cruzará los cuarteles de tu escudo.

Ahora bien; esa aristocracia hay que ganarla con libertad interior. No suspires por libertades que dá la ley; esas no son más que apariencias de libertad. La verdadera libertad está en tí mismo: en saberle superior a tus caprichos, a tu egoísmo y a tu comodidad.

Ten en cuenta, pues, que pertenecer a Falange no es «estar» en Falange. Y lo esencial es que «estés». Estar en Falange es aceptar gustosamente un sacrificio. Quien no tenga alma de asceta no puede estar en Falange, porque diariamente hay que besar el cilicio. Observa que el asceta no se sirve nunca; sirve a los demás. Nuestro cilicio es servir.

Quien venga a Falange a ser servido ha equivocado su ruta: Falange no ofrece sinecuras; no tiene interés en vencer a nadie por la dádiva. Falange ofrece persecuciones, desvío y dolor, y cuando llegue la hora del triunfo, tampoco te asociará con ninguna clase de vanidad, pero te habrá hecho su mejor presente: un alma nueva en tus entrañas.

Vienes, pues, a servir. ¿A quién? Primero a Dios, que es el supremo Señor. Después a tu Patria, señora de tus afanes imperiales. Luego a tus niños, que son el tesoro permanente y reservado. Para cumplir esos tres servicios no te pedimos que comprometas tu vida. Después de todo, el perderla es una comodidad, y nosotros te pedimos más: te pedimos que la conserves para que des cada día un poco de ella, para que cada día te mueras un poco en aras de Dios, de la Patria y del Niño.

Por mucho que hagas, nunca te consideres héroe. Nosotros, los falangistas, hemos borrado del léxico la palabra «heroísmo»; no la encontramos sentido; es un acto ordinario de servicio que realizamos con la imposibilidad de un ademán que no necesita ser serlo para ser humano. Te pedimos pasión; pero entiéndelo bien: «pasión fría», que es la única capaz de hacer grandes cosas, y, sobre todo, perdurables. La otra, la pasión cálida, arrebatada y vehementemente, tiene fácil camino de vuelta, porque todo lo dió en una vez en el de ida; no es la que importa.

Aprende a obedecer sin discutir. Quien mande sabe lo que manda y por qué lo hace. Eso no es de tu incumbencia. Si no tienes un espíritu propicio a la disciplina, si no tienes la fuerza terrible de la voluntad que se sobrepone a la rebeldía; no sirves. No se te pide esclavitud ni servidumbre. El esclavo y el siervo no tienen voluntad y tú has de tenerla para la construcción; para el deber y para la superación diaria de tí mismo.

Habrás comprendido que ni la Trapa tiene una disciplina más férrea que Falange. A un trapense se le puede obligar a pasarse toda la vida entregado a una suma inútil. Eso no tiene importancia ante la necesidad imperiosa de demostrar que 2 y 2 son 5. Pues no lo olvides que Falange lo ha probado y demostrado en esta guerra española. Si no lo has visto en las avanzadas, es que ha estado ciego.

Considérate orgulloso de estar en Falange. Estando en Falange ni por encima de tu cabeza, fuera de Dios, ni a la altura de tus ojos, sea quien sea; jamás te consideres inferior a nadie. En esta posesión de tí mismo radica tu fuerza; porque Falange no eres tú solo, lo somos todos: los Ausentes, que si no son presentes en presencia, lo son en nuestro afán. No olvides, pues, que si tú estás en Falange, Falange íntegra está en tí. ¡Santa Hermandad que es a la vez comunión espiritual de todos los falangistas!

No rechaces al que quiera venir a nosotros, ni le pidas cuentas. ¡Qué sabe nadie de tormentas interiores! A quien quiera venir, ábrele los brazos. Pero ¡ah!, una vez dentro, sé terrible e implacable con el prevaricador, con el perverso, con el malo por gusto, con el traidor a Falange. En tal caso, recuerda que la palabra «compasión» es extraña a nosotros.

Esta disciplina inexorable que todos nos imponemos es la que debes inspirar a tus niños. No hagas de tu escuela una escuela b'anda: hazla seria y alegre, que también la alegría es una cosa muy seria. El deber que mejor se cumple es el que se cumple con alegría: he ahí el signo de la milicia escolar que la Patria pone en tus manos.

Escuela seria y alegre. Haz de cada niño tuyo un Flecha y una flecha. Una Flecha para que España los reúna en su escudo imperial; una flecha para que defienda el mundo.

Llévale a cada niño el júbilo de sentirse español.

El Jefe Nacional del S. E. M.

España. Una. España, Grande. España, Libre. ¡Arriba España!

Sexta lista de Maestros afiliados al S. E. M.

Patrocio Morales Alesón, Ramón Pueyo Almonacid, Carlos López Bartolomé, Inés Rico García, Tomás Esteban Encabo, Alfonso García Alcázar, Guillermina Golino González, M.ª del Pilar Oncins Coronas, Crisógona Fernández Martínez, Juan Pascual Ortega Latorre, Urbano Martínez Poza, Doroteo Mínguez Poza, Pedro P. Lallana Larrañaga, Leoncía García Leal, Beránida Jodra Olalla, Tomás Giner, Alejandro Rodríguez Álvarez, Agudo, José Martínez, Esperanza de la Merced Gil, Elías Vinuesa Caballero, Juan Hernández Alonso, Mariano Labadía Aramburo, Felicitas Izquierdo Bares, Beatriz Fernández Orte, Hortensia García Benito, Julián Ojos, María Jesús García, Lucía Hernández Angulo, Hipólito Oreta Cosín, Calabuig Herranz, Mariano Esteban Reñó, Patrocino Riera García, Daniel Sanz Larraed, Bruno González Borque, Dario Puertas, Jerónimo Pérez, Juliana Alcázar Alonso, Felisa Sanz, Francisco Ro-

mero, Serapio Ortega, Luciano Sanz, Martín Ricote, Anacleto Rodríguez Nieto, Isabel Herranz Checa, Alejandro Guimera Corzezo, Corzezo, Severiano Andrés Vallejo, Segundo Manrique, Lucas Andrés Llorente, Julián Jimeno Ruiz, Rafaela Gallejo Perdices, Herminia Martínez Sánchez, Amparo Aparicio Llorente, José Aceña Palomar, Francisca Cano García, Sara Romero Andrés, Carmen Duat, Juan Ramón Gargallo León, Purificación Tejedor Martínez, Gabina de la Gala Ibáñez Amparo Negrodo.

Maestros en el frente.—Francisco

Enfermos del estómago
PROBADA
GASTRILINA
Venta en Farmacias
Enfermos del estómago

MAESTRO ESPAÑOL: CULTURA Y S. E. U.

No olvides que, siempre, desde la Escuela, eres el forjador de los destinos futuros de la Patria. Sé consciente de tu valor y de tu mérito; aunque nunca alardees de ellos.

No temas que alguien te prive de esos privilegios que has ganado con sudor y lágrimas. Pero si deseas, dentro de tu obra de apóstol, comprensión humana para tus actos, valoración exacta de tus sacrificios, liberación moral y material para tu persona, obra conscientemente y no te fíes.

Algunos te llaman ofreciéndote como regalo, cuanto se te debe dar, porque lo mereces.

¡Ten cuidado! Observa que ellos mismos fueron quienes no te hicieron caso cuando pudieron legislar mucho por tu dignificación.

Pretenden engañarte con promesas que olvidan cuando pueden realizarlas, porque son cobardes. Y no creas esto una afirmación sin causa, porque tú recuerdas; cuando la tormenta amenazó más fuerte, cómo ellos se autodisolvieron y marchando cada uno por un lado te dejaron solo.

¡Ten cuidado con las personas en quienes pones tu confianza!

Nosotros te avisamos. Luego, si cometes una imprudencia, no te quejes: Tuya será la culpa. Te recordamos únicamente, hechos, realidades.

Y te decimos que nos hemos formado a todas las intemperies, que no prometemos, porque sabemos dar a cada uno lo suyo; y que queremos un Magisterio digno, sostenido debidamente y sin intromisiones ajenas.

La Religión y la Justicia—en las cuales nos inspiramos—son nuestro único mérito. La Cruz y la Camisa Azul, nuestras insignias de fé, de guerra y de paz.

Maestro Español: Ven a formar en las filas de nuestro Magisterio Azul.

¡Por España Una, Grande y Libre! ¡Arriba España!

El S. E. M. aspira:

A que al Maestro que es uno de los principales factores sociales, le sea reconocida su elevada misión, invistiéndolo de la autoridad moral que le es necesaria para realizarla.

Laboremos por un Magisterio Digno, Capacitado y Libre.

Maestros:

No transijamos con las carreteras breves que algunos propagan a pretexto de mayor facilidad o economía; ello constituiría un perjuicio para el pueblo y un desprestigio para nuestra clase.

¿Cómo podría elevarse el nivel cultural de un pueblo si se hace descender el nivel cultural de sus educadores?

Maestros, laboremos por un Magisterio, Digno, Capacitado y Libre.

Roncal Gonzalo, José del Río Sanz, Cirilo Muñoz Martínez, Santiago Díaz Arbeleta.

NOTA.—Todos los Maestros y Maestras de la Zona liberada de Guadalajara, pueden solicitar su ingreso en el S. E. M. en esta provincia y una vez que se libere dicha capital, las fichas correspondientes de todos aquellos que figuren afiliados serán remitidas a su Jefe, figurando en estas oficinas provisionalmente según órdenes de la territorial.

LABOR
partido de Correos n.º 1.

La palabra sinónima de Ilustración, es la resultante de haber cultivado con un fin práctico los conocimientos humanos previo su estudio. Ya sabéis que el lema base del Sindicato Español Universitario es: «Estudio y Acción» bien comprendido en las actuales circunstancias. Estudio en la retaguardia y Acción en la vanguardia.

El estudio en la retaguardia es básico, primordial, de una importancia suma e imprescindible a la vez que insustituible para el engrandecimiento de España. Sabed que una España Grande solo se consigue a base de un nivel cultural elevado y como mínimo igual al que se encuentran las naciones civilizadas y como ya sabemos de donde proviene el significado de la palabra cultura: del estudio de los conocimientos humanos; cuanto más aprovechéis vuestro estudio, más nivel de cultura. He aquí resumida en una palabra la principal misión encomendada al S. E. U.: hay que poner la cultura al alcance de todos los españoles. «Sin distinción de clases», con la realización del nuevo Estado, las puertas de las Universidades se abren a los hijos de los obreros. España, la España Nacional del Caudillo, se enorgullece de ello, al ver que se cumple el lema del S. E. U. porque lo vaticinó José Antonio, porque lo dispuso el Generalísimo y porque lo ansía España.

Acción en la retaguardia, tened presente que pedimos acción en la retaguardia para derrotar a ese «gobiernillo de truhanes» al que tenemos con las armas mismas que quisieron empuñar. Pues recordad aquel escrito que entregó a los periodistas el ministro de Instrucción rojo, a raíz de haber estallado el glorioso movimiento.

En aquel nefasto escrito se decía entre otras cosas: «Los hijos de los trabajadores y de los combatientes de la libertad, han visto, al fin, abierto ante ellos un amplio horizonte de Educación y Cultura».

El amplio horizonte de Educación y Cultura lo constituirían las calles de las principales capitales, que estaban en su zona, dominadas por el hampa internacional.

Querían Cultura y asesinaban a insignes hombres públicos, a los literatos ilustres, a modelos de periodistas. Y el cuadro principal lo constituía el album fotográfico en el que se encontraban reseñados los 80.000 fusilados por una horda salvaje de la que formaba parte el Gobierno legítimo de la República.

Con que ya lo sabéis camaradas del Sindicato Español Universitario si cumplís lo preceptuado anteriormente de «Estudio en la retaguardia y Acción en la vanguardia» coadyuvais a demostrar al mundo que el amplio horizonte de Educación y Cultura se halla de nuestro lado en la España que empieza a amanecer.

Julio G. MATAMOROS

¡Arriba España!
En la Torresviñán, hoy 16 de Febrero de 1938. II Año Triunfal.

¡FALANGISTA!
¡LABRADOR!
¡SORIANO!

Tu periódico
LABOR
Organo oficial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
Suscríbete y propágalo

¿Sufre Usted del estómago?
GASTRILINA
Venta en Farmacias

Después de las últimas derrotas de los rojos

Suenan voces de rendición

Una alocución marxista del ministro de Instrucción, Hernández

Pretenden levantar la moral

Barcelona. — Por todas las derrotas rojas ha sido dada una alocución del ministro marxista de Instrucción, Hernández, que trata de levantar la moral de sus gentes y para ello no se le ha ocurrido cosa mejor que comparar los actuales momentos con aquellos en que nuestro Ejército avanzaba impetuosa y triunfalmente hacia Madrid.

Ha seguido animando y avanzando y retaguardia, afirmando que el Ejército nacional es el superior al «pupa» pero que ello no importa, que había que dar el pecho. «Suponíamos que el discurso de Hernández habría producido un efecto controproducente».

Barcelona. — La Prensa roja sigue publicando truculentas informaciones acerca de la ofensiva del Ejército nacional en las tierras aragonesas.

Sin embargo, la derrota del sábado se supo el lunes a mediodía y fue divulgada por toda la ciudad.

Se cree que el Generalísimo dispondría para los Ejércitos nacionales un día de descanso. En estos días los contentos generales son en extremo pesimistas. En todos los frentes se ven los grupos de soldados y corrillos que se forman se combaten estas derrotas sucesivas de los milicianos rojos.

Los rojos ven en la frecuencia de estas derrotas y corrillos que se forman se combaten estas derrotas sucesivas de los milicianos rojos.

Como esta, ya han pisado los fasciosos tierra catalana. Solo queda el remedio de rendirse.

Disposiciones oficiales

Burgos. — El «Boletín Oficial» del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Una orden del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra, disponiendo que los jefes y oficiales designados para desempeñar cargos en los ministerios civiles, en las condiciones que señala pasarán a la situación de «Al servicio de otros ministerios».

Se concede el ascenso a los generales a los cabos que se citan del Regimiento de Infantería Arge número 271.

Ascenso al empleo inmediato el comandante de Artillería don Juan Mas de Ribero.

Idem idem el capitán de la misma Arma don Gonzalo Taboada Sangro, del Servicio de Aviones.

Ascenso de varios cabos del grupo de Veterinaria Militar número 7.

Gestiones que Eugenio d'Ors realiza en Francia

Una exposición del Arte español

En el Ministerio de Educación Nacional recibió el periodista el subsecretario de este Departamento, camarada García, y le entregó los que hizo entrega de la exposición del Servicio Nacional de Bellas Artes, Eugenio d'Ors, a la celebración en París varias conferencias con el representante del pando de Bellas Artes de Italia, Antonio Maraini, que a la vez es secretario de la Exposición Plénois de Venecia.

El plan de la asistencia del arte español al extranjero, importante exposición que se celebrará en este año.

Eugenio d'Ors, jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, ha iniciado gestiones en Ginebra, en camino a la organización de una Convención internacional que desarrollará una acción conjunta de fomento del patrimonio artístico de cada país.

Nota del Servicio Nacional de Prensa

Perfidias de Radio Burdeos

Disposiciones oficiales

Radio Burdeos dijo que tenía un programa nacional en el que iba a ser proyectada por Mussolini, que a cambio de la aprobación de Anschluss había recibido la quiescencia del hitler para realizar un programa en España.

Uno de los postulados de la España que renace pregonaba la unidad por la que los mejores hombres españoles dieron su vida.

La independencia de España será un hecho, cuando la lucha desparezca, no se halará, como ellos y sus amigos querían verla.

Próxima orden sobre el cultivo del maíz

Se entregará la semilla a los agricultores

Anticipos de 100 y 200 pesetas por hectárea

Burgos. — Próximamente publicará el «Boletín» una orden poniendo en práctica el decreto sobre el cultivo del maíz, en el que se dispone la entrega de la semilla del maíz a los agricultores, y el anticipo por hectárea de 100 pesetas en el caso de secano y 200 en regadío.

La realización del decreto de maíz queda a cargo del Servicio Nacional del Arriego al que se le concede, para las atenciones precisas, un crédito de cinco millones de pesetas.

Horror de los marxistas a la Cruz

No se puede pronunciar la frase «hacerse cruces»

Barcelona. — En la zona roja, en la zona donde dice que se goza de tanta libertad religiosa, existe el horror a la cruz. Impuesto por el Poder, porque jamás ha habido más en el íntimo de las conciencias.

No se pueden encabezar las esquelas con una cruz. Y cuando se nombra la palabra cruz, hay que hacer salvedades «antifascistas».

Leemos en «La Vanguardia» del 25 del pasado:

«Ayer tuve una visita interesante. La creo tanto, que traslado al papel los puntos esenciales de la conversación».

«Señor delegado de Población, ¿cómo va a efectuar compras para el dicho pueblo, honor de la República?»

Fue lo primero en estos delegados y tras del saludo más cordial, hacerse cruces de lo carísimo que está la vida en estos territorios. Hacerse cruces es una forma verbal superviviente de la primitiva gesticulación ante el espanto».

No se puede ni pronunciar la frase «hacerse cruces» sin haberse a dar una sausa».

Resumen de la prensa roja

Inyecciones de última hora

Dicen serenidad, obediencia y fe en el triunfo.

Madrid. — De los resúmenes de la prensa de esta mañana se deduce la honda preocupación que reina entre los rojos, por los acontecimientos de la hora presente.

Mientras «Ahorra» «El Libertador» «Socialista» y algún otro, claman por los acontecimientos de Austria, tratando de remover las aguas en el océano europeo, para ver de sacar el broche de «Política», «Castilla Libre» y «La Libertad piden a grito pelado, en los momentos actuales, serenidad y obediencia al Gobierno, manteniendo como sea una fe en el triunfo que sea estirado a los combatientes».

Una aclaración sobre el impuesto del 10 por 100 en los artículos de lujo

Burgos. — Se ha dictado el siguiente orden:

«A efectos del recargo del 10 por 100 sobre nuevos artículos, para el Subsidio Pro-Combatientes, se entienden por artículos de lujo los expresamente consignados en la orden fechada de marzo corriente y cada uno de ellos con la extensión que le corresponda, según el artículo 210 de la vigente ley del Timbre».

Horror de los marxistas a la Cruz

No se puede pronunciar la frase «hacerse cruces»

Barcelona. — En la zona roja, en la zona donde dice que se goza de tanta libertad religiosa, existe el horror a la cruz. Impuesto por el Poder, porque jamás ha habido más en el íntimo de las conciencias.

No se pueden encabezar las esquelas con una cruz. Y cuando se nombra la palabra cruz, hay que hacer salvedades «antifascistas».

Leemos en «La Vanguardia» del 25 del pasado:

«Ayer tuve una visita interesante. La creo tanto, que traslado al papel los puntos esenciales de la conversación».

«Señor delegado de Población, ¿cómo va a efectuar compras para el dicho pueblo, honor de la República?»

Fue lo primero en estos delegados y tras del saludo más cordial, hacerse cruces de lo carísimo que está la vida en estos territorios. Hacerse cruces es una forma verbal superviviente de la primitiva gesticulación ante el espanto».

No se puede ni pronunciar la frase «hacerse cruces» sin haberse a dar una sausa».

Se susurra que Prieto quiere ser sustituido

Madrid. — Es objeto de los más variados comentarios el hecho de que desde las emisoras de la zona roja se han radiado en todas las emisoras del día 13 el parte oficial del Ministerio de Defensa dando cuenta de que las tropas republicanas se vieron obligadas a evacuar los pueblos de Escatron e Iñar y que el domingo abandonaron Arino, Alfoz y Andorra».

En general, se estima que Prieto, impotente para contener la ofensiva nacional, aprovecha el momento para hacer ambiente favorable a su sustitución, quitándose el peso del gobierno para refugiarse en el extranjero. El Comité comunista de Madrid ha lanzado un manifiesto, en el cual se dice que serán expulsados de España los fascistas.

Este manifiesto, dirigido a las Organizaciones y al pueblo madrieno en general, dice que es necesaria la unión de los antifascistas, y la movilización de éstos para acabar con España, de Italia, de Alemania y de Austria a los fascistas, y que brillará el sol al fin.

Por la Patria, el Pan y la Justicia

La Secretaría Nacional de Falange da normas para la repoblación forestal.

Se movilizará a la Falange de Palencia, Valladolid, Zamora, Soria y Burgos.

Burgos. — Por la Secretaría Nacional de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S. se ha facilitado una nota dando normas sobre la repoblación forestal.

En principio la repoblación forestal será de plantación de solo unos 3.000 árboles, y ello cumpliendo los deseos del ministro de Agricultura y el sentido nacional-sindicalista del movimiento.

La repoblación la llevarán a cabo los hombres de la retaguardia y para ello se movilizará a la Falange de las provincias de Palencia, Valladolid, Zamora, Soria y Burgos, que se dedicará a la preparación de terrenos y plantación de árboles en los términos municipales de las capitales citadas, y en los barrios de Carrion de los Condes y Saldña.

La Secretaría Nacional de Falange da normas para la repoblación forestal

Las faenas de la repoblación forestal la realizarán los afiliados a la Falange de 17 a 40 años. Los que pasen de esta edad pagarán un jornal para que la realicen por ellos los obreros parados de la Falange.

De esta regla se exceptúan los obreros sin trabajo, los que ganen un jornal diario menor de 10 pesetas y los enfermos e impedidos.

Al no ser necesario el concurso de todos los comprendidos en esta disposición se formará un turno de preferencias, que comenzará por aquellos que disfruten de mejor posición social.

Los jornales a pagar para eludirse de estos trabajos será de 10 pesetas.

LABOR MINISTERIAL

Va a ser derogada la ley de 1932 que consideraba el matrimonio civil como el únicamente válido

Se restablecerá la que regía con anterioridad.

Vitona. — Ayer regresó de París el ministro de Justicia, don Juan de Azúa y Armida, que había aprobado varios decretos relativos a la reorganización del Departamento.

LABOR MINISTERIAL

Va a ser derogada la ley de 1932 que consideraba el matrimonio civil como el únicamente válido

Se restablecerá la que regía con anterioridad.

Vitona. — Ayer regresó de París el ministro de Justicia, don Juan de Azúa y Armida, que había aprobado varios decretos relativos a la reorganización del Departamento.

Grosería de la infancia soviética

Escolares de maneras brutales y blasfemias

Con el título «Grosería de la infancia», la «Pravda» publica un artículo edificante sobre los resultados de la educación soviética. He aquí algunos fragmentos:

«Los escolares son terriblemente groseros — suspira la vieja guarda roja de un colegio de Moscú. Todo lo ensucian, las paredes están cubiertas de dibujos e inscripciones obscenas. Aye, en la guarda roja uno de ellos me empujó con violencia haciéndome gran daño en un brazo. Cuando traté de renirle se encoró conmigo diciéndome: «¡Cágate! Vete a quejar si quieres al procurador de la República. A mí no me importa»».

«En otra ocasión un escolar se precipitó sobre mí en el momento en que le daba su abrigo, y arrojándome de las manos lo arrojó al suelo. Al preguntarle por qué había eso y añadió que pensaba en su madre que había de comprar otro, exclamó: «¡Que el diablo se lleve a mi madre! Si estos escolares no me matan cuando me golpean, me matan con palabras y blasfemias. Y las niñas son todavía peores»».

Comentando lo que antes del diario soviético escribieron

son numerosos nuestros escolares que consideran que el empleo de palabras obscenas, de blasfemias y de insultos y de maneras brutales, acredita su virilidad. Y lo que es peor es que cuando el personal docente les hace alguna observación sobre su mala conducta, ellos responden casi invariablemente: «¡Ustedes no pueden nada contra nosotros! No estamos en tiempos de los zarés!»

«En la calle los niños no se comportan mejor. He a algunos que empujan entre muchos a un muchacho, trata de golpearle en un autobús en marcha. Un agente lo impidió y le dice paternalmente: «Noi, haga eso es peligroso y te expones a romper una pierna». A lo que el muchacho replica: «¡Vete al diablo! mientras emprendes la huida. Un pobre viejo suega a todos niños de 13 a 14 años que le ayudan a cruzar la calle. Ellas no solamente no lo hacen sino que le empujan y salen corriendo. Interrogadas sobre los motivos de su acción se limitan a responder: «No queremos pasar la vergüenza de que nos vean con un hombre así»».

«En los tranvías autobuses, las maestras de esa dureza y grosería infantil se manifiestan continuamente. Jamás se les ocurre ceder el asiento a ancianos o madres que llevan sus hijos en brazos. He una anciana que entra en un tranvía. Va cargada de paquetes y apenas si puede tenerse en pie. Frente a ella un muchacho rebosando salud la contempla indiferente. Al grito le dice: «¡Cede tu asiento a esa anciana!» A lo que él responde: «¡Pues que! No son estos asientos reservados para nosotros?» (En efecto las ocho primeras plazas están reservadas a los niños.)

El artículo termina con el llamamiento a los educadores pioneros rojos y juveniles comunistas para que traten de poner fin a la grosería y relajamiento de costumbres.

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 19 † sábado. 2.ª semana de Cuaresma, fiesta de precepto, sin bulas, ayuno y abstinencia; con bula solamente ayuno.—San José, Esposo de la Santísima Virgen María y Patrón de la Iglesia universal. S. Apolonio, Leocadio obs., Juan b., Landualdo pb. Amancio día cono, Quinto, Quintilia, Cuardila, Marcos mrs. La misa es de S. José, con rito doble de primera clase y color blanco. Segunda oración y último Evangelio de este sábado. Tercera imperada por la paz. Gloria. Credo. Prefacio propio.

Día 20 † domingo 3.º de Cuaresma.—Ss. Nicetas, Wulfrano; Albeto obs.; Ambrosio, Arquipo, fs., Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Alejandro, Auundia, Juliana, Jofina, Víctor, Anatolio, Parasceves, Ciriaca, Eufrasia, Eufemia mrs. La misa es de este domingo con rito semidoble de primera clase y color morado. Segunda y tercera oraciones como en el Misaito (pág. 309). 4.ª imperada. No se dice Gloria, se dice Credo. Prefacio de Cuaresma. Al fin «Bendígamos al Señor». (1)

Día 21, lunes. 3.ª semana de Cuaresma, sin bulas, día de ayuno.—Ss. Benito, Lupicino abs., Serapión, Birilo obs., Filemón, Dominno mártires. La misa es de San Benito abad, con rito doble mayor y color blanco. Segunda oración y último Evangelio de este lunes. Gloria sin Credo. Prefacio de Cuaresma.

Epístola de la Misa del Domingo

De San Pablo Apóstol a los Efesios (5, 1-9)

Hermanos: Sed, pues, imitadores de Dios, como hijos carísimos. Y caminad en amor como Cristo, que nos amó y se entregó a sí mismo por nosotros, ofrenda y víctima a Dios, en suave olor: Fornicación y toda impureza o avaricia, ni se mencione entre vosotros como conviene entre santos; ni torpeza, ni vana palabrería, ni chocarrería, cosas que no vienen al caso, antes bien acciones de gracias. Porque sabed y entendad que ningún fornicario, ni deshonesto, ni avaricito, que es tanto como idólatra, tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios. Nadie os engañe con vanas palabras, porque a causa de todo eso viene la ira de Dios sobre los hijos de la incredulidad. No os hagáis, pues, compartícipes de ellos. Por que un tiempo erais tinieblas, mas ya sois luz en el Señor: caminad cual hijos de luz. Ahora bien, el fruto de la luz consiste en toda bondad, y justicia, y verdad.

Frentes y Hospitales

Según órdenes recibidas de la Delegación Nacional, queda rigurosamente prohibido el uso del emblema de Frentes y Hospitales a toda persona ajena a sus oficinas; quien lo ostente sin previa autorización de la señora Delegada será denunciado a las autoridades.

Por el Círculo de La Amistad, y de las cuestiones llevadas a sus salones, han sido entregados en esta Delegación 3701 pitillos y 8 puros. Todos estos cigarros serán repartidos entre los heridos de nuestros hospitales.

Por don Francisco González han sido donados 12 jerseys, 24 pares de calcetines y una camisa kaki, y por la señora maestra nacional de Oñaca, doña Genoveva Pérez García, un par de calcetines y un chaleco.

LABOR

Órgano de Falange Española Tradicionalista

La prensa francesa a sueldo de los rojos españoles, arrecia su campaña calumniosa contra España y la intervención extranjera a nuestro favor. Nosotros para contestarles, no tenemos más que reproducir esta carta del Comandante Enciso, caído prisionero en Aragón y dirigida al General Miaja:

«En el orden puramente militar solo he de recordarle la reunión de los jefes de columnas el día 3 de noviembre bajo su presidencia en el Palacio de Buenavista, donde quedó bien de manifiesto su inopia técnica ante Kleber, los rusos...»



NOTICIAS DIVERSAS

Viajeros ilustres

Procedentes de Burgos llegaron a nuestra capital, el Consejero del Banco de España, señor Conde de Limpías, el Subgobernador del mismo Banco, señor Artigas, el Director general de Sucursales, señor Rocha, y el Director del Banco de España en Burgos, don Dionisio Medina, que acompañados del Director de la Sucursal de Soria, señor Larrinaga visitaron los monumentos de Soria y las ruinas de Numancia, regresando a Burgos en la mañana del lunes último.

Las letras de cambio

Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda lo siguiente:

Queda sin efecto la autorización concedida por el orden de 19 de octubre de 1936 en lo relativo a las letras de cambio, que deberán extenderse en papel de la clase y cuantía correspondiente al importe de la letra, con arreglo a lo prevenido en los artículos 138 y 143 de la Ley del Timbre vigente.

Esta disposición será aplicable a partir del día 20 del actual, siendo de estricta observancia respecto de las letras que se libren en dicho día con posterioridad, el precepto del artículo 151 de la ley antes citada.

Fuccion de la Minerva

El próximo domingo a las 10 y media de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, celebrará su función mensual la Cofradía de la Minerva.

Cinco millones de pesetas para anticipos

Con el fin de que verifique anticipos a los cultivadores del maíz, se ha concedido al Servicio Nacional del Trigo, cinco millones de pesetas.

Joven desaparecido

En la Comisaría de Vigilancia se presentó en la noche del 15 del actual el vecino de Soria Silvano Algarabel Martínez, manifestando que sobre las nueve del día 14 salió de su domicilio su hijo Vicente, de 16 años de edad, sordomudo, no habiendo regresado a su casa e ignorado su paradero.

Para los chóferes

A los conductores de automóviles se advierte nuevamente que para poder solicitar prestar servicios en el Cuerpo de Ejército Marroquí, es condición indispensable ser paisanos que no tengan contraído con el Ejército compromiso alguno.

Curso de Tenientes provisionales de E. M.

Se convoca un curso de Tenientes provisionales de Estado Mayor, que tendrá de duración 30 días y se verificará en Valladolid.

El número de plazas será de 150. El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 31 del actual, para comenzar el curso el 15 de abril próximo.

Adoración nocturna

En la noche del próximo sábado día 19 y en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, hora las diez y media celebrará esta Asociación su ejercicio mensual, siendo aplicado por el eterno descanso del que fué adorador honorario don Eduardo Carabanés (q. e. p. d.)

La Delegación Provincial de Prensa y Propaganda instala un nuevo altavoz

Esta Delegación en su deseo de intensificar la propaganda doctrinal del nuevo Estado Nacionalista, ha instalado un nuevo altavoz en la Plaza de Herradores, de esta ciudad, a través del cual se radiarán a las horas que previamente se han de anunciar, las noticias de mayor interés que hayan de dar en lo sucesivo las estaciones de Burgos y Salamanca.

Mordido por un perro

Cuando el repartidor de LABOR Pascual Pérez Llorente hacía su recorrido de llevar a domicilio nuestro periódico, al pasar por la calle de Caballeros fué mordido por un perro, en la pierna derecha, causándole unas leves heridas.

El muchacho fué curado en la farmacia del doctor Carrascosa. Por si el can pudiera estar rabioso quedó en observación.

Censura militar

Se ruega al público en general sean breves y claros en la redacción de las cartas, así como que éstas se depositen en los buzones sin cerrar, con ello se contribuirá a que no se retrase el envío de dicha correspondencia y se evitarán perjuicios, que los señores de la Censura son los primeros en lamentar, advirtiéndose que las que vengan abiertas serán las primeras que se censuren.

El Jefe de Censura

El recargo del 10 por 100

El recargo del 10 por 100 establecido en el artículo 4.º del decreto sobre subsidio pro combatiente, corresponderá igualmente a la venta de toda clase de pieles de abrigo, artículos de lujo, joyas, alhajas y objetos de oro y plata, lápices artísticos, obras de arte y antigüedades. La vigencia de esta orden ha empezado a regir el día 15 del actual.

De interés para los dueños de radios

El día 31 del actual termina el plazo voluntario para la adquisición de aparatos de radio; pasado dicho plazo se cobrarán por el duplo de su valor.

También se hace saber a los poseedores de aparatos de radios receptores inutilizados o que no se utilicen la obligación que tienen de presentar los mismos en las oficinas de Telégrafos para su sellado.

Incorporación a filas

Se ha dispuesto que se concentren en las respectivas Cajas de Recluta, durante los días 10 al 18 del próximo abril todos los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1940, nacidos en el cuarto trimestre del año correspondiente, comprendiéndose en este llamamiento los del mismo trimestre de reemplazos anteriores agregados a éste.

Nuevo destino

Para prestar sus servicios como jefe de talleres del Parque de Automóviles de esta capital, ha sido nombrado el Alférez don Fernando Sánchez, que desempeñaba igual cargo en Sigüenza.

El señor Sánchez ha tomado posesión de su nuevo destino.

Fallecimientos

Hoy ha fallecido en Soria a la edad de 72 años, don Domingo Martínez Angulo, padre político del industrial soriano don Pedro Beltrán.

Mañana viernes, a las 11 y media tendrá lugar la Misa de funeral y acto seguido la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Aguirre, 11 al Cementerio Católico de esta ciudad.

A sus hijos, doña María y don Pedro y demás familiares enviamos nuestro pésame.

A la avanzada edad de 82 años, rindió su tributo a la tierra la respetable señora doña Juana Marqués Alcalde, madre del Reverendo Cura Párroco de Almenar, don Vicente Nuñez Marqués, entusiasta colaborador de nuestro periódico.

Las Misas que celebren los sacerdotes de este Arciprestazgo durante cuatro días y las Gregorianas que se han de celebrar en Almenar serán aplicadas por su eterno descanso.

Por tan dolorosa pérdida enviamos al señor Nuñez Marqués la expresión sincera de nuestro sentimiento.

R A D I O S

Adquisición de licencias

Se previene a los poseedores de aparatos radio-receptores que el día 31 del actual termina el plazo voluntario para la adquisición de licencias; pasado dicho plazo se cobrarán por el DUPLO de su valor.

Igualmente se hace saber a los poseedores de aparatos radio-receptores inutilizados o que no se utilicen, la obligación de presentar los mismos en las Oficinas de Telégrafos para su sellado.

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualment a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección.

QUEREIS comer bien y económico? Acudid al «Bar El Ajó».

PARADA DEL ESTADO en Gómara. A mediados de marzo, quedará abierta en esta localidad la parada de sementales equinos del Estado.

PAJA DE TRIGO se venden 300 arrobas llevándola a domicilio Domingo Domínguez Jaray.

PERDIDA de un reloj de señorita con cadena de oro, el que lo haya encontrado puede entregarlo a su dueña María García, carretera de la ogroño, número 17, donde se gratificará.

VENDO casa situada en Burgo de Osma calle Francisco Tello, número 43. Informes: Mariano Encabo en Fuentehermel.

CHICO de 16 años, fuerte, para la capital, en garage o almacén, sabiendo conducir, se ofrece. Informes en esta Administración.

DESEO comprar motor de aceite pesado, horizontal 20 a 25 H. P. Felisa Jiménez, Villar del Río.

PERRO LOBO se halla recogido en casa de don Francisco Martínez, en Montenegro de Agrega, donde puede ser recogido por su dueño.

SE OFRECE ama de cría, para criar en su casa, dirigirse a esta Administración.

SE VENDE una vertedera Oliver número 6, y otra giratoria de timón Aguilas, para tratar con Marcos Lapena Coscurita.

SE VENDEN 500 pilotes de Enebro de 6 y 7 metros de longitud en término municipal de Herrera de Soria para verlos y tratar, dirigirse a Lorenzo Martínez en dicho pueblo.

PERDIDA de una bota del pie izquierdo de cuero rojo y piso de goma negra, en el trayecto Soria-Almazán, el día 12. Se ruega la entrega en Tejera, Soria.

Casa Vicén Vila

OPTICA moderna

Despacho de recetas de los señores Oculistas

PERDIDA de una cartera con dinero y un carnet a nombre de Antonio Ramos Alonso, desde la calle de Caballeros al Café Bar Talbesay, el que lo haya encontrado puede entregarlo en la Inspección de Policía Urbana, donde se gratificará.

En sufragio del capitán González de Gregorio

El próximo lunes día 21 del corriente, a las 10 de la mañana, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, un solemne funeral por el alma del capitán de Requetés don Aurelio José González de Gregorio.

+

EL SEÑOR

D. Domingo Martínez Angulo

Ha fallecido en esta ciudad hoy 17 de marzo de 1938 a los 72 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su apenada hija doña María; hijo político don Pedro Beltrán; nietos, Carmen, Pilar, Asunción, María-Luisa, Pedro, Angel, Luis y María del Rosario; hermanos, Manuel y Marcelino; hermanos políticos, Sor María Reynares y Micaela Pérez (ausentes); sobrinos, primas y demás familiares,

Al participar a Vd. tan sensible pérdida suplican una oración por su alma y la asistencia al funeral que tendrá lugar mañana, viernes, a las once y media, en la Iglesia de Santa María la Mayor, e inmediata conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Aguirre, 11, al Cementerio Católico de esta ciudad, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán sumamente agradecidos

Soria 17 de Marzo de 1938.

Suscripción para el homenaje a YAGÜE

Recaudado en casa de Pedro Beltrán

Don Pedro Beltrán, Soria 25 pesetas; Felipe Diez, Tejado 0'50; Frutos Rebollos, Cabreas del Campo 1; Pedro Almarza, Yangüas 1; Gregorio de Marco, Soria 2; Viuda de Alejo Monje, Navalcaballo 0'50; Fernando Martínez, Soria 5; Pedro Cervero, Mazaterón 2; José Santiago Arenal, Almenar 5; Juan Izquierdo, Quintana Redonda 2; Felipe Moreno, Soria 2; Fausto Diez, Soria 5; Ciriaco Heras, Carrascosa de la Sierra 0'50; Eutiquiano Lerma, Valtajeros 0'50; Manuel Sanz, Renieblas 0'50; Constanco Uriel, Buberos 0'50; Lázaro Calleja, Ledesma 0'25; Miguel Almajano, Villaseca de Arciel 1; Vicente Alvarez, Soria 5; Andrea Mate, Soria 0'50; Angel Peña y Señora, Soria 5; Luis Fernández, Aldehuela de Periañez 0'50; Josefa Diez Navarro, Soria 1'50; Santos del Amo, Soria 1; Pedro Borque, Mazaterón 0'50; Calisto Lallana, Soria 1; Delfina Zalabardo, id. 1; Cecilia Lallana, id. 1; Mercedes Lallana, id. 0'50; Carmen Lallana, id. 0'50; Basilio Cabezón, Castilfrío 3; Lázaro Pérez, Soria 3; Anacleto Pando, id. 1; Patricio Pando, id. 1; Casiano Pérez, id. 1; Eduardo González, Soria 2; José Domínguez, id. 5, y José Morales Orantes, id. 5.

Beratoñ

Ayuntamiento, 10 pesetas; Venancio Ibáñez 0'50; Miguel Lapeña 0'50; Toribio Pérez 0'50; Cecilio Garces 0'50; Aniceto Lapeña 0'05; Mariano Vera 0'50; Plácido Alvarez 0'50; Adolfo Ramos 0'25; Patrocino Villar 0'25; Antonino G. Marquina 0'25; Catalina Lapeña 0'25; Emilia Gregorio 0'25; Fidel Gregorio 0'25; Primitiva Crespo 0'25; Antonio Lapeña 0'25; Emiliano Ramos 0'25; Dominica Villar 0'25; Roque Ibáñez 0'25; Josefa Serrano 0'25; Mateo Crespo 0'25; Magdalena Lapeña 0'25; Marcelino Serrano 0'50; Antonino Martín 0'50; Pablo Villar 0'25; Víctor Serrano 0'25; Narcisca Pérez 0'25; Vicenta Vera 0'25; Pascual Serrano 0'25; Gregorio Martínez 0'50; Trinidad Marquina 0'25; Pablo Vera E. 0'50; Felipe Villar C. 0'50; Ricardo Ibáñez 0'50; Antonio Serrano 0'50; Santiago C. Ramos 0'50; Blas Escribano 0'50; Hilario Serrano 0'50; Guadalupe Ibáñez 0'50; Braulia Martín 0'50; Eiren Ibáñez 0'50; Pedro Larraga 0'50; Atilano Ramos 0'50; León Pérez 0'40; Saturnino Lapeña M. 0'50; Escolástica Ramos 0'25; Félix Vera 0'50; Romualdo Larraga 0'75; Román Villarroja 0'50; Hilario Ibáñez 0'25; Gonzalo Madurga 0'25; Basilia Ramos 0'25; Juan Martínez 0'25; Pedro Pérez 0'25; Cándido Ibáñez 0'25; Prudencio García 0'50; Prudencio Chueca 0'25; Balbina Chueca 0'25; Ricardo Escribano

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Soria

Instrucciones de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza

(Continuación)

Educación Patriótica

Se acabó el desdén por nuestra Historia. Terminó la agresión traidora a todo lo español. Nuestra infancia ha de querer a su Patria ardorosa, entrañablemente, y para ello es preciso conocerla en sus días de Gloria para exaltarla, y en sus páginas de sufrimiento para quererla con inefable cariño de hijos dispuestos en todo momento a repetir, como lo estamos demostrando, las grandes empresas civilizadoras de nuestra España Imperial. Una escuela donde no se aprenda a amar a España no tiene razón de existir. Hay que suprimirla. La Patria se está forjando ahora en el duro y penoso yunque de los hondos sacrificios comunes, dando al mundo maravillosos ejemplos de hazañas inmortales. Por eso, sus hijos la amamos como nunca. El Maestro debe aprovechar la Gloria y el sufrimiento de estos momentos para sembrar, con caracteres indelebles en las almas infantiles ambiciones y anhelos preclaros.

Como en la enseñanza de la Religión, también pedimos un ambiente total para la enseñanza de la historia como medio de cultivar el patriotismo y una y otra estrechamente unidas. Así fué en el pasado, así es en el presente, en que se están tejiendo las glorias nacionales bajo estas dos banderas que son, en realidad una sola.

Cantos populares e himnos patrióticos han de ser entonados por los niños en todas las sesiones de la escuela. Biografías, Lectura de periódicos, comentarios de hechos

0'50; Benito Sánchez 0'50; Cándido Lacilla 0'25; Dionisio Lapuente 0'25; Francisca Larraga 0'25; Dionisio Larraga 0'25; Urbano Lapeña 0'25; Manuel Crespo 0'25; Doroteo Lapeña 0'25; Gerardo Gregorio 0'25; Lucas Serrano 0'50; Eusebio Pérez 0'25; Gabina Marquina 0'50; Eugenio Ibáñez 0'50; Tomás Larraga 0'50; Elvira Mayor 1; Felisa Echeverría 1; Jacinto Serrano 0'50; Francisco Marquina 0'25; Silvestre Vera 0'25; Domingo Vera 0'25; Nieves Vera 0'25; Cecilio Vera 0'50; Emeteria Serrano 0'25; Pablo Vera Vela 0'30; Casiano Aranda 0'25; Máximo Lapeña 0'25; Hermenegilda Vela 1; José Vera Vela 1; Venancio Larraga 0'25; José Vera Vera 0'50; Robustiano Gregorio 0'25; Amadeo Escribano 0'25; Agustín Garcés 0'25; Antonio Crespo 0'25; Víctor García 0'50; Gabriel Marquina 0'25; Julián Sánchez 0'50; Todoroo Lacilla 0'25; Elvira Garcés 0'25; Tomás Lacilla 0'50; Justo Escribano 0'25; José Villar E. 0'25; Leonard Hernández 0'50; Julio Larraga 0'50; y María Gregorio 0'50.

actuales que lo merezcan por su importancia nacional, serán escogidos para su estudio. Programas, Escuela y Maestro han de sentir España en todo momento.

Educación Cívica

El niño de hoy siente la impaciencia de la ciudadanía que le llama imperiosamente, y quiere actuar con entusiasmo a través de toda clase de organizaciones juveniles. Abra el Maestro paso libre a estos impulsos, encauzándolos para que junto a los derechos vayan siempre muy unidos los graves deberes y los sacrificios que siempre por la Patria han de imponerse. Que el niño perciba que la vida es milicia, o sea, sacrificio, disciplina, lucha y austeridad. Quede desterrado de las luchas sociales el terror, y que una clara hermandad reine entre todos los españoles.

Estas ideas, en las zonas campesinas debe el Maestro extenderlas a los padres, aprovechando para ello una de las sesiones de clases de Adultos, si las hay o en caso contrario, ábrase la Escuela una noche y en actos sencillos, exáltese el Movimiento Nacional, sus ideales y aspiraciones.

expóngase temas sociales, agrícolas, etc., que conquisten en un ambiente de confraternidad cristiana, el alma de nuestros labriegos.

El acto de izar y arriar los días lectivos la enseña de la Patria en todas las escuelas nacionales, municipales y privadas, mientras se canta por los niños el himno nacional, ha de ser obligatorio, dándosele toda la emoción necesaria. La bandera ondeará también en la Escuela los días festivos y domingos. Y como símbolo supremo de nuestra España, el retrato de nuestro invicto Caudillo presidirá en todas las escuelas, la educación de los futuros ciudadanos.

Siguiendo las anteriores indicaciones, en los cuadernos de trabajo de los niños quedará diariamente un ejercicio escrito ilustrado de un tema religioso, patriótico o cívico.

En las escuelas de niñas brillará la femineidad más rotunda, procurando las Maestras, con labores y enseñanzas apropiadas al hogar, dar carácter a sus escuelas, tendiendo a una contribución práctica en favor de nuestro glorioso Ejército.

(Terminará en el próximo número)

Gobierno Civil de la provincia

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

CIRCULAR

El Gobierno del Estado Español con la previsión y acierto que es norma en todas sus resoluciones, dispuso en los primeros días del mes de Enero último se iniciase en todas las provincias de la zona liberada, una suscripción pública, de numerario y especies, al objeto de atender el problema de provisión de viveres en aquellas villas y ciudades que se fuesen liberando por nuestro glorioso Ejército.

Cumpliendo las órdenes del Gobierno y con el fin de puntualizarlas y completarlas, dándolas una efectiva uniformidad en todos los pueblos de la provincia y zona incorporada a la de Guadalajara, dispuso en circular núm. 53 de fecha 29 de Enero, publicada en el Boletín Oficial correspondiente al 31 del citado mes, que en todos los distritos municipales se abriese una suscripción nacional con el título de «AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS» de tallando las normas que debían observarse.

No obstante el tiempo transcurrido, pocos han sido los Municipios en que dicha suscripción se llevó a efecto; y como consecuencia de ello he acordado lo siguiente:

En todos aquellos distritos municipales en que la repetida recaudación no se hubiese realizado, ni aún haya sido iniciada, deberá organizarse inmediatamente, a cuyo efecto, se requerirá por los señores Alcaldes la colaboración de cuantos elementos y organizaciones existentes en la localidad estime necesarios; exaltando por todos los medios a su alcance la gran significación y trascendencia de este nuevo sacrificio que las provincias hermanas aún sometidas a la dominación roja, demandan de las que viven confortadas por el orden y la abundancia en esta zona de paz y de justicia.

Dicha suscripción deberá cerrarse el día 31 del presente mes, en todos los pueblos de la provincia, remitiéndose seguidamente a este Gobierno relación nominal de los vecinos y entidades que hayan contribuido; una por los donativos hechos en metálico, expresando su importe y otra, por separado, de los hechos en especies, con indicación de su género o clase y cantidad; ambas relaciones debidamente totalizadas.

El importe total de los donativos en metálico, será ingresado en la cuenta corriente del Banco de España en esta Capital denominada «Auxilio a Poblaciones Liberadas» en los cinco primeros días del mes de Abril próximo.

Los donativos en especie deberán ser almacenados en locales apropiados, designados por los Ayuntamientos, hasta tanto se disponga por mi Autoridad su remisión a esta Capital.

No creo necesario hacer ningún llamamiento al patriotismo de los hijos de esta noble provincia en relación con la presente suscripción; lo tienen probado ya en cuantas recaudaciones se realizaron con fines análogos; mas, no obstante, si quiere exponer a su consideración y meditación lo siguiente:

Los Ejércitos gloriosos y siempre invictos de nuestro Caudillo, el Generalísimo y Estadista designado por Dios para salvar a España, están conquistando en estos días una gran parte del territorio nacional en donde han venido sufriendo nuestros hermanos durante veinte meses todos los horrores y crímenes del marxismo. La casi totalidad de los españoles liberados se encuentran a la llegada de nuestras fuerzas, en la mayor miseria; sin hogar, sin ropas, sin alimentos y en un estado de de pauperación que causa espanto en el ánimo más templado. Obligación de la retaguardia es el acudir inmediatamente en su auxilio; todos

Rincón del hogar

¿Qué tiene Vd. que hacer estos días?



Recuerde que...

...en el Gobierno civil de esta capital está abierta una suscripción pro «Auxilio a poblaciones liberadas». Piense que, en las últimas victorias alcanzadas por nuestro invicto Caudillo, una multitud de pueblos han quedado en la más espantosa miseria y que la retaguardia tiene la obligación de acudir rápidamente en su ayuda.

...que en la iglesia de San Clemente se reza todos los días un Rosario perpetuo por el feliz término de la guerra.

...hoy es día de «Plats único».

...debe solicitar el carnet definitivo de F. E. T. y de las JONS.

...para hacer sus felicitaciones onomásticas hoy es San Patricio, mañana San Cirilo, el sábado San José y el domingo San Eugenio.

COCINA

Carne hervida al gratin. - Rehogue en una sartén tocino cortado a pedacitos; cuando esté rehogado, póngase en un plato que resista al fuego, espolvoreese con ralladuras de pan, y pónganse encima setas cortadas en rajitas delgadas; cebollas y perejil picados, un poquito de ajo picado, sal, pimienta y especias; pónganse encima las tajadas de carne, cúbranse con setas, cebollas, perejil y ralladuras de pan, en la misma forma que queda dicho más arriba; mójese con caldo, hágase cocer a fuego lento y después póngase al horno fuerte. Se puede substituir el tocino por manteca de cerdo, y el caldo por agua. Se puede añadir, también, una copita de ron o medio vaso de vino blanco bueno.

Muriel Viejo

Niños y niñas que aman a España

Es costumbre tradicional, comerse los niños y niñas de Muriel Viejo, durante los Carnavales, un gallo en la mayor hermandad.

Pero este año, comprendiendo que España necesita la ayuda de todos, han donado las 48'25 pesetas recogidas para tal fin, al Glorioso Ejército Español.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

cuantos la integramos, y que por la edad, sexo u otras circunstancias no figuramos encuadrados en el Ejército ni Milicias, tenemos en este momento un sagrado deber que cumplir a fin de que esos miles de españoles que se están incorporando a la España Unica, Grande, Libre y Tradicional, resucitada por el genio del Caudillo y las virtudes eternas de la raza; y los que se incorporan en días sucesivos, al ver de nuevo levantarse en sus templos la Cruz Redentora de Nuestro Salvador e izarse en sus plazas y edificios públicos la bendita enseña de la Patria, como suprema garantía de la felicidad, amor y hermandad en que hemos de vivir todos los españoles; reciban asimismo el Pan que les ofrecemos como promesa y anticipo de la Justicia inmanente del Nuevo Estado Español.

Soria, 14 de Marzo de 1938
II Año Triunfal

El Gobernador Presidente,
Ramón Enrique Casado



LA SEÑORA

D.ª Juana Marqués Alcalde

Falleció en Almenar de Soria el día 15 de Marzo de 1938

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

(Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica)

R. I. P.

Su apenado hijo Rvdo. don Vicente Núñez Marqués, párroco de Almenar, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que celebren los sacerdotes de este Arciprestazgo durante cuatro días y las Gregorianas que tengan lugar en esta Villa serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Almenar 17 de Marzo de 1938.

El Excelentísimo y Reverendísimo Prelado de Osmá concede indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS SOLDADOS GERMANOS ACLAMADOS

Una vibrante alocución del jefe de los nazis austriacos

EL NUEVO GOBIERNO

Berlín.—La Radio Nacional alemana radió la siguiente nota: «Ante el cariz que toman los acontecimientos de Austria, el ministro del Interior, señor Seiss Inquart, se ha visto en la precisión de reclamar del Führer Canciller el urgente envío de tropas alemanas que impongan el orden en todo el territorio austriaco.

La entrada de las tropas alemanas en Austria

Viena.—Desde el sábado, a las cinco de la mañana, las tropas alemanas solicitadas por el nuevo Canciller de Austria Seiss Inquart al Führer Canciller en un memorable telegrama, el viernes, para hacer frente a las revueltas de izquierda en Austria, franquearon la frontera austro alemana, cerca de Schuendia, a unos quince kilómetros al Sur de Passau.

Las tropas alemanas, impacientemente esperadas por la población nacionalsocialista de Austria, fueron calurosamente aclamadas.

Las tropas alemanas pasaron la frontera el sábado noche, a las diez, por Kusstein, Mitvald, Salzburgo, etc.

Un destacamento se instaló en Brenner.

Hitler salió de Berlín hacia Múnich, donde se sabe que permanecerá; pero corren rumores de que se trasladará a Viena tan pronto como las tropas alemanas hayan ocupado las principales ciudades en Austria.

En una alocución radiada dijo Hitler que se había decidido a ponerse a disposición de los millones de alemanes que existen en Austria. Durante la mañana de hoy han llegado fuerzas alemanas a las principales ciudades de Austria.

En un plazo de veinticuatro horas el Ejército alemán habrá cubierto todo el territorio austriaco.

Los soldados alemanes e italianos se saludan en el Brennero

Roma.—Hasta la frontera austro italiana del Brennero han llegado cinco camiones con fuerzas alemanas destinadas a ejercer servicio de vigilancia en la frontera. Al mando de las mismas iba un teniente coronel.

A la llegada al puesto de frontera, el jefe de las fuerzas alemanas saludó al capitán de las fuerzas italianas dedicando palabras de admiración al Duce.

Alocución del jefe de los nazis austriacos

Viena.—El señor Klausner, jefe de los nacionalsocialistas austriacos, habló al pueblo en estos términos.

«Con gran emoción hago saber en esta hora histórica que Austria es libre, que Austria es nacionalsocialista. Se ha formado un nuevo Gobierno que merece la confianza del pueblo. Espero que el futuro de Austria será mejor. El primer deber del Gobierno será dar al pueblo pan y trabajo. Esta ha sido una sublevación espontánea y única sin causar daño a nadie. Todo el pueblo ale-

mán de Austria agradece esto a los S. A. S. S., que han sabido mantener el orden y la disciplina en el país. Con el mayor agradecimiento pensamos en Führer Adolfo Hitler. También pensamos con agradecimiento en las víctimas del movimiento caídas por Austria; su sacrificio es el más alto honor. Y ahora ha llegado el momento de trabajar. ¡Un pueblo, un Reich y un Führer! Terminó diciendo el señor Klausner: «¡Heil, Heil!»

Austria se engalana con la bandera de la Cruz Gamada

Viena.—Han aparecido todos los balcones y ventanas de Austria engalanados con las dos banderas, la que lleva la cruz Gamada y la roja y blanca de Austria.

Los centros culturales y todas las administraciones del Estado guardaron fiesta.

Viena.—En las calles de Viena, especialmente en la Karntnerstrasse y en la Reingstrasse, la multitud grita frenéticamente «¡Heil, Hitler!» las juventudes desfilan con antorchas y banderas. En todas partes se exhibe la cruz gamada. En la Oficina de Turismo del Reich luce una gran iluminación: Una gran bandera flota al viento y en la fachada aparece iluminado el retrato de Hitler, ante el cual desfilan los estudiantes, los obreros, los intelectuales. Todos aclaman alegremente al Führer.

Las voces de ¡Seig Heil! ¡Heil Hitler! llenan con su eco la noche de esta jornada de honda repercusión nacional.

Seiss Inquart, Canciller.—El nuevo Gobierno

Viena.—El doctor Juri, ministro de Administración Social, leyó ante el micrófono colocado en el balcón de la Cancillería la lista de los ministros del nuevo Gobierno.

El jefe del Estado eligió como Canciller de Austria al camarada del partido nacionalsocialista Sr. Seiss Inquart.

El señor Seiss Inquart propuso al jefe del Estado el nombramiento para el cargo de vicescanciller al señor Gleis Horstenau.

Ministro de Negocios Extranjeros, doctor Guillermo Wolf.

Ministro de Justicia, doctor Francisco Weber.

Ministro de Instrucción Pública, profesor universitario doctor Oswald Mengin.

Ministro de Administración Social, doctor Hugo Juri.

Ministro de Finanzas, doctor Rodolfo Neumayer.

Ministro de Agricultura, ingeniero Antón Reinthaler.

Ministro de Comercio, doctor Hans Fischetegg.

El señor Seiss Inquart desempeñará la cartera de Defensa Nacional.

Secretario de Estado de la Cancillería, doctor Skubel, antiguo jefe de Policía de Viena.

Secretario de Seguridad, doctor Kalten Crunner.

Secretario de Instrucción Política, señor Klausner.

Texto íntegro del Fuero del Trabajo

Se establece el subsidio familiar.—Una parcela de tierra para cada familia campesina. La Magistratura del trabajo.—Limitado, pero justo interés al capital empresario.—Sindicatos verticales

Los obreros católicos canadienses también contra el comunismo

Enérgicas medidas contra su propaganda

La Federación de obreros católicos del Canadá, ha notificado al Gobierno del Dominio la necesidad de emprender enérgicas medidas contra la propagación del comunismo. Una delegación de esa Federación ha felicitado al Gobierno de la provincia de Quebec por las enérgicas medidas tomadas contra la propaganda y actividad comunistas.

El primer ministro de Quebec, Duplessis, ha declarado en respuesta, que la Iglesia y las Federaciones católicas obreras constituyen la muralla más firme contra la propaganda comunista. Quejose a continuación de que el Gobierno del Dominio no apoye la lucha contra esa propaganda que permite a los periódicos comunistas prohibidos en Quebec reaparecer en una provincia vecina.

El Colegio de Abogados de Nueva York contra el comunismo

La propaganda marxista se infiltra en los grandes centros norteamericanos

La refinada propaganda de las organizaciones pseudo-democráticas

El Colegio de Abogados de Nueva York ha tomado recientemente una resolución en la que denuncia y condena la propagación del comunismo en los Estados Unidos y considera la continua penetración del mismo en las filas de la clase obrera organizada «como un peligro inmediato para el régimen.» Esas fuerzas marxistas no ven en el movimiento obrero más que un medio para alcanzar sus fines revolucionarios. La propaganda comunista se infiltra astuta y refinadamente en el pueblo, de suerte que las gentes se dejan arrastrar sin darse cuenta.

En los grandes centros norteamericanos el marxismo se presenta como representante de la paz y la democracia, pero en realidad diluido en esa causa causa y ese ideal va el veneno comunista que, de ese modo, es fácilmente absorbido, sobre todo por la juventud. La refinada propaganda de esas organizaciones pseudo democráticas es extremadamente perjudicial y amenaza las libertades del ciudadano libre.

Burgos.—El texto del Fuero del Trabajo aprobado en la sesión de Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., es el siguiente:

PREAMBULO

Renovando la Tradición Católica de Justicia Social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio, el Estado Nacional, en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la integridad Patria, y Sindicalista, en cuanto representa una reacción contra el espíritu liberal y el materialismo marxista, emprenderá la tarea de realizar con aire militar constructivo y gravemente religioso la revolución que España tiene pendiente, y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre la patria, el pan y la justicia.

Para conseguirlo—atendiendo, por otra parte, a cumplir las consignas de unidad, libertad y grandeza de España—acude al plano de lo social con la voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo Español, subordinando la economía a su política. Y partiendo de una concepción de España, como unidad de destino, manifiesta, mediante las presentes declaraciones, su designio de que también la producción Española y hermandad de todos sus elementos, sea una unidad que sirva de fortaleza de la Patria y conciliamiento de los elementos de su poder.

El estado Español, recién establecido, formula fielmente por estas declaraciones, que inspiraron su política social y económica, el deseo y la exigencia de cuantos combaten en las trincheras y forman por el honor, el valor y el trabajo, la mas adelantada aristocracia de esta era Nacional ante los Españoles, irrevocablemente unidos en el sacrificio y en la esperanza, declaramos:

- 1.º El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio, voluntariamente prestado, de sus facultades intelectuales y manuales, según la personal vocación en orden al decoro y honra de su vida y al mayor desarrollo de la economía nacional.
- 2.º Por ser esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo presta.
- 3.º El derecho de trabajar es consecuencia del deber impuesto al hombre por Dios para el cumplimiento de sus fines individuales y la prosperidad de la grandeza de la Patria.
- 4.º El Estado valora y exalta el trabajo fecundo, expresión del espíritu creador del hombre, y en tal sentido lo protegerá con la fuerza de la ley, otorgándole las máximas consideraciones y haciéndole compatible con el cumplimiento de los demás fines individuales, familiares y sociales.
- 5.º El trabajo, como deber social será exigido inexcusablemente en cualquiera de sus formas a todos los españoles no impedidos, estimándose tributo obligado al patrimonio nacional.
- 6.º El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado.
- 7.º Servicio es el trabajo que se presta con heroísmo, desinterés o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa.
- 8.º Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado.

- 1.º El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y trabajo.
- Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva y otorgará al trabajo toda suerte de garantía de orden defensivo y humanitario.
- En especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y li-

- bertará a la mujer casada del taller y de la fábrica.
- 2.º El Estado mantendrá el descanso dominical como condición sagrada en la prestación del trabajo.
- 3.º Sin pérdida de la retribución, y teniendo en cuenta las necesidades técnicas de la Empresa las leyes obligarán a que sean respetadas las festividades religiosas que las tradiciones imponen, las civiles declaradas como tales y la asistencia a las ceremonias que las jerarquías nacionales del Movimiento ordenen.
- 4.º Declarado fiesta nacional el 18 de julio, aniversario del glorioso alzamiento, será considerado, además, como fiesta de exaltación del trabajo.
- 5.º Todo trabajador tendrá derecho a unas vacaciones anuales retribuidas, organizándose al efecto las instituciones que aseguren el mejor cumplimiento de esta disposición.
- 6.º Se crearán las instituciones necesarias para que en las horas libres y en los recreos de los trabajadores tengan acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte.

- III
- 1.º La retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna.
- 2.º Se establecerá el subsidio familiar por medio de organismos adecuados.
- 3.º Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores en la medida que lo permita el superior interés de la nación.
- 4.º El Estado fijará bases para la regulación del trabajo, consuección a las cuales se establecerán las relaciones entre los trabajadores y las Empresas.
- 5.º A través del Sindicato, el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador.
- 6.º El Estado velará por la seguridad y continuidad del trabajo.
- 7.º La Empresa habrá de informar a su personal de la marcha de la producción en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en la misma en los términos que establezcan las leyes.

(Continuará en el próximo número)



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
70.500.000 pesetas

Apresúrese V. a adquirir

LABOR

ALMANAQUE OFICIAL

de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Magníficas litografías de nuestro Caudillo y Milicias

Precio: 1,75 ptas. Descuentos a comerciantes

¡¡LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAJOR, 8

Un año 7,50 pesetas
 Semestre 4 "
 Trimestre 2 "
 Extranjero: año 15 "

Prigo adelantado

LABOR

TELEFONO 119 APARTADO 11

NUMERO SUELTO: Quince céntimos

El mito de Miaja y del Ejército rojo, al descubierto

El Fuero del Trabajo Consideraciones generales

Si os place, uníos sin otro preámbulo y discutid conmigo sobre esa maravillosa joya que Franco, al quebrar albos de victoria en la guerra, ha puesto en lo alto para iluminar los caminos del retorno a la paz.

Como cristianos y como españoles hemos de exclamar ¡magnífico! y como cristianos españoles tenemos el deber inexcusable de recogerlos en la intimidad de nuestra conciencia y revolucionar santamente nuestro espíritu adormecido y sacudir nuestras rutinas quizá inmorales, ante esa obra legal que ha nacido a la vida de España plena de aciertos que desbordan en uno más al ser bautizada con el españolísimo nombre de Fuero del Trabajo.

Al leerlo, como norma de amor que es; se gusta fuerte «la emoción evangélica que hace del Sermón de la Montaña una Ley de conducta» y se presiente al Caudillo, al Gobierno español y al Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., sus artífices, cavando muy hondo en las alturas del pensar, buscando para cimientos de su luminosa obra la pena viva de las verdades cristianas y la roca inmovible de nuestra tradicional filosofía castiza, aquella que inspiró las mejores de nuestras incomparables leyes viejas. Saben los autores que el río de los egoísmos descargará inundaciones brutales o golpes arteros para derribar o desnaturalizar—que también es forma de destruir—su obra, y por ello anudan recio sus raíces en el cogollo sano del alma hispana. Este es para mí el más alto valor y el mejor acierto del promulgado Fuero.

Después, el momento en que se legisla. Ello nos dice que no es una ley social de tantas, que aparece con el pecado original «exigida», y sale a la tragedia del vivir sin saberse el papel, con jactancias de destrozona y tambaleándose aún del empujón bestial de una huelga. El Fuero del Trabajo no puede ser una ley social más de este doloroso estilo porque ya ha pasado en alas de su contenido a formar en el índice universal de Leyes inmortales. Un escritor francés, conocedor profundo de los males que afligen a su Patria, ha dicho que «todas las leyes sociales dictadas en Francia desde hace cincuenta años, tienen más o menos el carácter de leyes de circunstancias... han sido votadas de prisa y corriendo para desarmar al proletariado». La cita puede aplicarse a bastantes leyes sociales españolas, y sin embargo el Fuero del Trabajo ¡que diferencial se promulga cuando no hay en España proletariado levantisco y huelguista y sólo sí trabajadores respetados y de grado o por fuerza respetuosos. Se publica sin necesidad de espasmos sociales infecundos y ridículos, y da a los trabajadores mucho más que dos reales más de salario, una dignidad, una responsabilidad y un bienestar a conseguir a fuerza de ser hombres y españoles. Se dicta, en fin, cuando la palabra de Jesús, Trabajador de Nazaret, suena a canción de vida en las conciencias abiertas de Autoridades profundamente religiosas que saben hacer de ella una norma de buen vivir.

El Fuero del Trabajo español merece adentrarse como un rayo de sol en las Escuelas, en los Institutos, en las Universidades, en los Sindicatos, en las Corporaciones, en las Familias, en las Ciudades y en los Campos hasta que se haga carne y sangre de la vida de España. Sus XVI declaraciones de estilo severo y a la vez brillante, llenas de sentido nacional y humano, cuajadas de genialidad en la expresión conseguida de conceptos difíciles, con luces de esperanza y caminos de sinceridad para el porvenir económico y social de España, declaraciones que dicen de deberes sin los que no es justo el poder de derecho o exigencia, que hablan claro de sacrificios y subordinaciones jerárquicas empezando por poner orden en los conceptos y sistema en los valores, declaraciones en las que el trabajador pasa a ser de oscuro y rencoroso esclavo a cooperador responsable en la obra creadora de Dios, tienen tales declaraciones una resonancia solemne que recuerda el eco transcendental de aquellas gravísimas palabras del Génesis: «Tomó, pues, el Señor al hombre y puso en el paraíso de las delicias para que lo cultivase».

También conviene hacer resaltar el esquema que permite vislumbrar en síntesis la mecánica del creado Fuero: Al trabajador se le exige lealtad, al empresario responsabilidad, al productor se le destina a distribución justa, y si alguien osa perturbar esta normalidad de la vida productora, sea juzgado como delincuente de lesa Patria y cargue con la correspondiente sanción. No hay que olvidar que el Fuero del Trabajo español es para cumplirlo. Ya no más trabajadores viejo estilo, que se autocalifican de parias sin perarse a considerar que el serlo no de pende de las monedas que se lleven en los bolsillos, y tampoco más empresarios católicos de fachada—fariseos—con la caja de caudales secularizada.

El Fuero del Trabajo es un albedonazo serio en las conciencias de los españoles llamando a todos a la paz de un orden justo. Leyes concretas de aplicación y nuevas instituciones harán eficaces sus principios. Y así será.

Benito del RIEGO

Soria y Marzo del Segundo Año Triunfal.

El stajanovismo en Ciudad Real

Una "responsable" de 17 años

La colectividad «republicana»

En la zona roja se empeñan en que no es el marxismo lo que quieren, sino una república democrática. Desde luego, lo dicen para despistar. Los hechos cantan. He aquí lo que dice «Frente Rojo» del 2 de marzo:

«He aquí una colectividad modelo: la «Colectividad de Explotación Industrial y Agrícola Comuna «Stalin», de Ciudad Libre (antes Ciudad Real)... En ella trabajan obreros de todas las organizaciones que forman el Frente Popular: U. G. T., C. N. T. y republicanos... Tenemos organizadas brigadas de choque, el stajanovismo se practica con éxito (Vicenta Ors, de 17 años, es considerada como la stajanovista número uno y es «responsable» de la Brigada de Choque)... En suma, la Comuna «Stalin» nos reafirma en la seguridad de la fuerza creadora del trabajo libertado de la explotación de los terratenientes capitalistas... y es el mejor argumento para familiarizar a nuestros campesinos con la idea del trabajo colectivo de la tierra.»

Ese caso de Ciudad Real, desde luego, no es el único, es sencillamente el que hemos visto comentar más recientemente.

Gravedad del momento actual en la zona roja

Un manifiesto revelador

Barcelona.—Radio Asociación ha transmitido un manifiesto de la U. G. T. y de la C. N. T., firmado por los Comités Ejecutivos de ambas organizaciones, en el que anuncia que, en vista de la gravísima situación derivada de la gran ofensiva que están realizando las tropas de Franco en el frente de Aragón, han llegado a un acuerdo.

El manifiesto dice que con la unión de los dos Sindicatos se vigorizará la acción en los frentes y en la retaguardia.

Entre los firmantes del manifiesto figuran Ramón González Peña, Federico Montseny y Horacio M. Prieto.

Generales rusos dirigen las operaciones contra los españoles

Una reunión en el Palacio de Buenavista donde quedó patente el repugnante papel de Miaja

De una carta encontrada al comandante prisionero Enciso

Damos a continuación la copia del borrador de una carta que el Comandante Enciso, jefe de una división roja, caído prisionero uno de estos últimos días en el frente de Aragón, envió al General Miaja:

«Mi respetado General. Acaba usted de cometer conmigo idéntico atropello que el que cometió en Octubre de 1934, obligando al difunto Coronel Tolivar a que se encerrase en prisiones militares como «admitido» sin delito ni falta militar alguna. Igualmente ahora, después de mis 18 meses de activa defensa en los frentes de Madrid, me sacrifica usted a pequeñas represalias políticas sin motivo de orden profesional alguno, menos de fracaso militar. Naturalmente que esto lo hace enterado de que no tengo detrás de mí fuerza política alguna, cuando sabe usted ya que nosoy más que un militar republicano antifascista español, de quienes se ha dicho repetidamente en la prensa que el símbolo era usted.

Pero yo no olvidaré jamás que este símbolo de cuya heroica defensa de Madrid estamos en el secreto usted y yo, cuando menos, me triture ahora a requerimientos, partidistas después de unos leales y entusiastas servicios prestados en primer término a la sagrada causa que defendemos y después de enaltecer su figura militar e histórica hasta el extremo de negarme las indispensables asistencias de cuatro oficiales hechos por mí en mi nuevo destino. Es decir, que se apropia usted hasta de mi más pequeña obra militar. De sus pequeños asuntos, algunos de la cuantía de Capitán de Compañía africana (riejas costumbres indeterables en usted), sólo he de recordarle el de Juan Manuel Sanz (el Joyero) y su libertad constante a pesar de ostentar un uniforme y un empleo que sólo lo confirió Rodríguez Sastre, el de la Junta de compras de material de guerra; las francachelas intolerables en un Jefe del Ejército del pueblo (palabras textuales de Hoyos Manzanes) canto de pico con alguna

de las cuales ha dado usted un espectáculo lamentable como el de los luchs a que nos invitó usted a todos los Jefes de división y brigada del centro. En el orden puramente militar sólo he de recordarle la reunión de los Jefes de columna el día 8 de Noviembre bajo su presidencia en el palacio de Buenavista donde quedó bien de manifiesto su inopia técnica ante Kleber, los rusos, Durruti y nosotros, y si no hubiera sido por la hábil y juiciosa recogida de opiniones del hoy y (en tonces también) general Rojo hubiéramos tenido usted que salir de Madrid por igual itinerario que el del Ministerio del que usted dijo recoger el mando abandonado, porque su política es cazurrería y su carácter de mando, usted sabe que nunca ha mandado nada, es rencoroso y nada más.

Yo no podía ser nunca amigo de usted, pero naturalmente, no sé si sabrá que no tiene ninguno entre sus subordinados y solo esperar el derrumbe del pedestal de paja que cierto partido le ha montado para verse libre de su inconsciencia y de su megalomanía, exasperado ya por tanto incienso indebido. No le darán a usted más que el coro de arcángeles formado por los ocho coroneles de lo más vetusto, cobardes, reaccionario e inepto del antiguo y extinguido ejército de traidores avalidos y extraídos por usted, para que se pasen el día cantando sus alabanzas, asistiendo a sus comidas y haciendo sus chancaillos, (las de usted), desde los juzgados permanentes, cajas de reclutas, movilización, fortificación, etc... y nada más, porque no quiero que su rencor me confine en la prisión de Quindones, como al comandante Caballero, al que ha decidido usted ponerle recluido en ella hasta que se acabe la guerra, empleando primero, todos los recursos leculeros y después sin ellos. Lamentando haberle prestado tantos servicios (de modo indirectamente), espera a que hagan justicia.

El Comandante...

El General Miaja reunido en el Palacio de Buenavista con Kleber, los rusos, Durruti y los jefes de columnas el ocho de noviembre demuestra según la carta cogida al Comandante Enciso quién manda y dirige la guerra en la zona roja. La España Nacional vence y triunfa por la fuerza de sus soldados bajo el único mando y la única inteligencia del Caudillo.

Suscríbe una FICHA AZUL

✠

Rodad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Juana Velloso Marco

QUE FALLECIO EN NAVALCABALLO
el día 19 de Marzo, día de San José, de 1937.

También por el alma de su nieto, camarada

José Sotero Gonzalo Calavia

muerto gloriosamente en el frente de Belchite
el día 5 de septiembre de 1937, a las cuatro de la tarde

LA FAMILIA MUY APENADA,

al recordar sus amistades tan tristes fechas, les ruegan la caridad de sus sufragios por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Navalcaballo 16-III-1938.